



Titulo: Solicita Garita y Parada de omnibus en zona Hospital Modular y Escuela Técnica

Visto: Que de reuniones mantenidas por este Bloque de Concejales con los vecinos del barrio Industrial señalaron la falta de parada de omnibus en la zona del Hospital Modular y la escuela técnica; y

Considerando:

Que el servicio de Transporte Público de pasajeros se encuentra en estado de emergencia, dictada por ordenanza 3346, hasta el mes de marzo de 2024;

Que en la zona comprendida por el Centro de Salud Sur, el Hospital Modular y la Escuela Técnica no cuentan con garita ni parada de ómnibus que proteja a los usuarios del servicio de transporte;

Que es necesario prever para la temporada invernal el equipamiento urbano que de protección necesaria;

Por ello: El Bloque de Concejales de Juntos solicita sanción favorable al siguiente proyecto de

RESOLUCIÓN

Primero: solicitaré al Departamento Ejecutivo Municipal establezca una garita y parada de ómnibus en la zona comprendida por el Centro de Salud Sur, el Hospital Modular y la Escuela Técnica, en el radio de paseos 139 a 140, avenida 15 y Circunvalación.

Segundo: de forma

Grinsolin Eugenia
Concejal HCD
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

DIEZ GUSTAVO ALFREDO
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

PIACENTINI DIEGO
Concejal HCD
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

Montenegro Amadeo
Concejal HCD
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell



Municipalidad
de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante
www.juntosxgesell.ar

JUNTOS